

REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMISO EN VÍA PÚBLICA

- a) Solicitud dirigida en original y copia al Presidente Municipal de Centro.
- b) Lugar en donde va a estar ubicado el puesto
- c) Días y horario en los que laborará
- d) Giro del puesto
- e) Croquis del lugar donde estará ubicado el puesto ambulante
- f) Foto del puesto
- g) Copia del INE.
- h) Copia del acta de nacimiento
- i) Copia de comprobante de domicilio
- j) Copia de la CURP
- k) Copia de la Anuencia otorgada por el Delegado Municipal correspondiente.